Precios de suscricion — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 10 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, jueves, 3 Abril de 1890. — N.° 2.623

La religion y la ciencia

I

No vacilemos en afirmarlo. Como hemos nacido sociales, como hemos nacido inteligentes, como hemos nacido hombres. hemos nacido sin remision, por una ley natural ó por una ley divina, religiosos y creyentes. Creemos como amamos. Vivimos en el espíritu, como vivimos en el aire. Las ideas interiores del alma responden á las estrellas del espacio en su luz y en su infinidad. Por muchos dioses que se han derribado; por muchos templos que se hayan demolido; siquier los titanes del espíritu hayan puesto argumento sobre argumento para llevar al cielo etéreo y azul todas las anarquías de sus ideas personales, Dios queda en el fondo de los espacios y en el seno de las conciencias. A medida que nos levantamos á los aires, vemos negro lo que antes veíamos celeste, y el silencio y la soledad reinan en aquellas alturas y en sus abismos cerúleos, como si las dominara el frio de la muerte; y sin embargo, de allí baja el calor que mueve la lengua de las aves y las cuerdas de las arpas, que pinta el cáliz de las flores y las alas de las mariposas, que enciende la boreal aurora en los horizontes enrojecidos y la chispa eléctrica en los nervios agitados; que pone su carmin puro en la sangre y su dulzor misterioso en las mieles; porque de allí viene la luz, alma del Universo.

No importa que unas veces tales ideas suban por Oriente, mientras otras se avecinan al ocaso; que tales templos aparezcan desiertos, mientras se llenan otros templos; que ascienda un cenobita y se ponga de hinojos sobre las aras de donde ha descendido sin tirso y sin corona la Pitonisa de Delfos; que una rotonda, como la rotonda de Miguel Angel, se levante cerca de una colina como la colina del Capitolio· la materia orgánica, en sus espirales y en sus parábolas, va buscando la perfecta organizacion del hombre, la esencia y la sustancia espiritual buscan con sus ideales, y no solamente lo buscan, sino que lo encuentran y lo conocen, al Eterno Sér, al Dios Criador de las ideas y de las cosas.

Ved cómo se une todo aquello que tiene alas, aromas, armonías, música en el Universo, con todo aquello que tiene intuiciones, fé, plegarias en las almas. Envia el sereno lago vapores á las alturas; la flor se abre y exhala esencias y guarda bálsamos; canta sus serenatas de amor en fecundo Abril sobre los nidos enamorada el ave; los árboles de las selvas corónanse de guirnaldas que simbolizan y expresan misteriosos desposorios; las aladas luciérnagas, tan brillantes como los aerolitos, llenan de luminarias la inmensidad del horizonte por las noches tropicales; allá lejos, los astros centellean como lámparas encendidas en los átrios eternales de la infinita Iglesia del espíritu; y más allá, mucho más lejos, del éter, del magnetismo, de la electricidad, de la luz, de todo cuanto parece casi una idea en el Universo mundo, suena las cuerdas de las arpas, tiñe con iris las tablas y los lienzos, levanta las estátuas coronadas con diademas de inspiraciones, erige los templos, cuyas altas ventanas miran hácia el Eterno, y cuyos bajos sepulcros sacan de los cadáveres descompuestos las almas inmortales para engarzarlas en los cielos místicos de la bienaventuranza.

La realidad es una cristalizacion de la espiritualidad. Sobre las leyes naturales dominan las leyes ideales. Aquellas cuentan con la materia y con la fuerza, mientras cuentan éstas con la libertad y con las ideas. Ningun átomo se aniquila en el mundo material, y ningun pensamiento se aniquila en el mundo espiritual. Mientras el dolor taladre nuestros corazones y la duda corone nuestras sienes con sus abrojos; mientras pueda venir la muerte á robarnos los seres queridos y puedan las almas sumergirse á una en los misterios de la eternidad, sin que respondan á nuestros llamamientos y á nuestros reclamos, los planetas serán para todos aquellos que los habitan y los pueblan, como naves, que se perderian sin remedio, encallando su quilla en el fango si no hinchase sus velas el viento de los cielos y no tuviesen como polo fijo en la inmensa variedad de las cosas al eterno Dios.

Existe una religion como existe un arte; como existe una ciencia; como existe un Estado. Y para despojar á la humanidad entera del Estado, tendriais que hacerla completamente antisocial; y para despojarla del arte y sus ensueños, tendríais que arrancarle con el corazon todos sus sentimientos; y para despojarla de la ciencia, tendríais que apagarle y extinguirle allá en las facultades del alma su razon y sus ideas; y para despojarla del templo, del altar, del cláustro, del ex-voto, tendríais que hacerla un sér inmoral é irreligioso.

La religion durará aquí en la tierra tanto como el hombre dure; y allá en el cielo coexistirá eternamente con Dios, resultando una grande aspiracion que sube á las alturas y una grande inspiracion que, desde las alturas, desciende sobre las almas.

II

Indudablemente, lo sobrenatural existe; pero no como una contradiccion de lo natural, sino más bien como una idealidad y como una norma. Prescindir de la Naturaleza por la religion, equivale á prescindir de la religion por la Naturaleza. Como no podemos apartar el cuerpo del alma sin traer la muerte, no podemos apartar las criaturas del Criador sin traer el absurdo y el sofisma. Ningun adelanto fisiológico ha logrado en modo alguno destruir la espiritualidad y las facultades íntimas del alma. Todas las ciencias cosmológicas modernas, con sus adelantos y con sus progresos, no han hecho más que aumentar, si pudiese decirse esto, lo infinito, demostrando cómo nos rodea por todas partes, así en el tiempo y en el espacio materiales, como en las inmateriales ideas. Ninguno de los adelantos científicos ha podido destruir la religion, por lo mismo que la religion no es ciencia.

Yo pregunto en qué se ha menguado la idea de Dios porque haya el telescopio extendido y dilatado los cielos; porque haya el espectro solar, en sus maravillosas descomposiciones, traido al rádio de las humanas experiencias el oxígeno ardiente allá en los confines de la Via Láctea; porque las ciencias naturales hayan coordinado en sistema racional y en série lógica todas las especies; porque las máquinas eléctricas, los pararrayos, los barómetros, los termómetros hayan pesado el aire, medido el calor, y puesto el relampago á las plantas del hombre, como estuviera en otro tiempo á las plantas de Dios; porque la geología, en sus investigaciones, haya acrecentado la nobleza de la tierra con acrecentar la genealogía de sus edades y de sus siglos; porque la química, en sus adelantos, haya mostrado la unidad de la materia y la mecánica la unidad de la fuerza; porque nuevas revelaciones científicas hayan venido á demostrar el poder de Dios y nuevas revelaciones históricas la unidad fundamental del hombre.

No se puede, no emplar para las religiones el criterio que se emplea para las ciencias. Allégase la verdad científica por la razon pura, y allégase la verdad religiosa por el sentimiento, por la fé, por las luminosísimas intuiciones. Ni los Vedas, ni las Biblias, ni los Evangelios han querido revelar ciencias ni artes. Necesitados todos esos libros de poner verdades morales metafísicas y teológicas al tardo alcance de las muchedumbres, no se han curado ni podido curarse del rigor científico. Las religiones no tienen para qué decir ni enseñar cómo se mueven los astros, cómo se generan las especies, cómo se forman los fluidos, cómo se originan las ideas; les basta con enseñar y decir que un Dios existe; que se relaciona ese Dios con los espíritus y con las cosas; que tiene una providencia para la Historia y una ley para la Naturaleza, y una religion para la inteligencia, y una moral para la voluntad, moral cuyo cumplimiento nós hará buenos en el mundo y nos asegurará la inmortalidad en el cielo.

No hay esos supuestos conflictos entre la religion y la ciencia, sino cuando se quiera hacer de la parte histórica, de la parte litúrgica, de la parte accidental y circunstancial en todas las religiones, algo tan supremo como su parte dogmática y moral. Por consiguiente, hay que dejar á la ciencia libre, sean cualesquiera sus sistemas, en la seguridad de que no podrá jamás poner en sus retortas la espiritualidad del alma, ni las secreciones del pensamiento, como no podrá jamás enterrar á Dios en sus más o ménos atrevidos conceptos. Cual no pueden confundirse las artes unas con otras, sin perderse todas, no pueden la ciencia, la religion, la política, confundirse, sin perderse y desnaturalizarse. Dejad, dejad á cada manifestacion del espíritu el espacio inmenso de su libertad, y vereis como resultan todas concéntricas y armónicas, gravitando en torno de Dios, como en torno del sol gravitan los planetas.

III

Hay en el fondo de todas las religiones un espiritualismo esencial, como hay en el fondo de todas las religiones leyes morales, más ó ménos claras, pero leyes morales al cabo. En el centro de todos los templos, en el secreto de todos los santuarios, en la efigie de todos los dioses, hay tambien una idea fundamental y pura. Todas las litúrgias tienden á relacionar al hombre con su Dios, y á extender la vida humana más allá de la muerte. Como del estiércol se levantan los arbóles henchidos de sávia, goteando gomas, ornados de flores, enriquecidos de frutos, poblados de aves y de nidos, tendiendo sus verdes ramas á la inmensidad para que de sus besos con la luz el oxígeno salga y purifique los aires: como esos grandes vegetales, decia, salen del estiércol, ó por lo ménos, lo necesitan para sus raíces, del sepulcro y de sus cadáveres podridos, de aquella fetidez y de aquella miseria, saldrán eternamente los altares, con sus aras, con sus cálices, con sus tabernáculos, con sus ángeles, con sus vírgenes, con sus oraciones que, subiendo á las alturas inaccesibles, rasgan los velos del miterio y nos revelan el bien, la verdad y la hermosura, esas hipótesis de Dios.

Los principios religiosos y morales del cristianismo, se hallarán eternamente, sin remision alguna, en todas las religiones, como se hallan los postulados del divino Euclides en todas las matemáticas. Allende un Dios creador y conservador de todas las cosas; allende un Verbo y un Espíritu Santo; allende la trilogia y la Trinidad divinas; allende la Providencia en la Historia y en la tierra; allende la espiritualidad y la inmortalidad del alma en el hombre; allende la moral del sermon de la Montaña, y allende la libertad, la igualdad, la fraternidad en los pueblos y en los individuos; allende todo esto, no hay, no puede haber una revelacion más alta, no hay, no puede haber un progreso más lato, porque todos esos principios morales y religiosos resultan al fin y al cabo tan evidentes como los principios matemáticos.

IV

Lo que se necesita, es una Iglesia que no contradiga sistematicamente la ciencia; que no haga de lsacerdocio y sus ministerios sublimes el privilegio exclusivo de una casta; que no condene las sociedades humanas á vivir bajo el estrecho círculo de las antiguas coronas; que no trabaje por la servidumbre intelectual, y no convierta en seres mecánicos los hombres libres, ni en ergástulas tenebrosas los altares; que no excomulge á las democracias modernas, las cuales, al fundar la República y al traer los derechos naturales, y al exigir sobre las cimas de los Estados la libertad religiosa, no hacen más que llevar á la vida social y política las máximas del Evangelio. En el fondo íntimo de todas las Iglesias cristianas se halla una idealidad y una doctrina comun, la cual puede servir de base á los futuros templos del Dios á quien adorarán las naciones emancipadas. Es más, así como los pueblos cristianos han proclamado la paz internacional en materias religiosas y han puesto libertad de cultos al frente de las Constituciones modernas, las Iglesias cristianas anudarán con el tiempo una federacion estrechísima y cordial, antes de llegar á la unidad indispensable. La Iglesia que se oponga con cualquier menguado jesuitismo á este natural progreso, quedará destruida y arrollada.

Si el cristianismo recibió todas las ideas semíticas encerradas en la Biblia y todas las ideas árias encerradas en los Vedas; si pudo tomarle al mazdeismo prácticas de su liturgia, en otro tiempo consideradas como hechicerías y quiromancias; si para comunicarnos con Dios copió el Verbo y el espiritu de las escuelas alejandrinas; si la tomó á Roma sus Pontífices y su jurisprudencia; si le tomó á Grecia su inspirado helenismo; si el Aristóteles de los árabes pasó á la Suma de sus teólogos; si toda la metafísica antigua llegó por sus padres griegos y latinos á ser como el comentario de sus libros dogmáticos y religiosos, no hay que dudarlo, recibirá en lo porvenir la democracia, la ciencia, la filosofía, las revelaciones astronómicas del Cosmos, los adelantos de la fisiología y del naturalismo, los derechos fundamentales humanos, la libertad y la igualdad en toda su fuerza, llenando así con su esencia los abismos, del espíritu, como las aguas derretidas de las nieves, arrastradas por los rios y por los torrentes, caidas de las nubes, impulsadas por los declives de la tierra, llenan con sus ricos caudales y sus agitadas ondas los abismos del mar.

Las sectas cristianas, que han querido guardar á Cristo muerto en las estrecheces de su liturgia, se parecen á las pobres mujeres judías que buscaban á Cristo en el sepulcro de Jerusalem, cuando Cristo

habia resucitado por haberse convertido en la luz viva del espíritu. El Cristo que habeis querido enterrar, escribas y fariseos, en los potros del tormento, en la ergástula del esclavo, en la horca del castillo, en los tronos de los Reyes y de los Césares, ha resucitado en la razon libre y en la democracia progresiva, y en los derechos humanos y en la República universal. Compadezcamos á las Iglesias que no comprendan esta metamórfosis, porque ciegas hoy en sus supersticiones, mañana se verán destruidas en el mundo y abandonadas del espíritu: que así lo ha dispuesto el movimiento eterno de la idea religiosa.

EMILIO CASTELAR.

MAHON

El Sr. Alcalde de esta Ciudad reunió ayer noche á los Sres. Concejales, para enterarles de que, contra la costumbre que venía observándose desde tiempo inmemorial, este año no ha sido invitado el Ayuntamiento para las funciones religiosas de estos dias de Semana Santa.

—

Hemos recibido el número de Marzo del *Boletin de Hidroterápia*, órgano oficial del Instituto Hidroterápico Barcelonés, dirigidos ambos por el Dr. D. Luis de Castellarnau.

—

Se hallan ya bastante adelantadas las obras de la casa-merendero, que están construyendo algunos albañiles de San Luis en la cala de Alcaufar, para donde se establecerá despues un servicio de coches.

Creemos que no andaría tampoco desacertado el que estableciese una casa de refrescos en la carretera de S. Luis, en el sitio llamado de *los pinos*; por ser el límite del paseo de muchos viandantes.

—

El jueves tomó posesion de su destino, el nuevo Interventor de la Administracion Subalterna de Manacor, D. Lorenzo A. Sans para cuyo cargo fué ultimamente nombrado.

—

¿Loco ó delincuente?—Con este título hemos tenido el gusto de recibir una interesante novela social contemporánea debida á la pluma del infortunado escritor é inteligente periodista D. R. Vega Armentero, acompañada de una hoja dirigida A la conciencia pública y titulada «Un proceso célebre» en la que el autor explica las causas que le indujeron á cometer el asesinato de su esposa adúltera, por cuyo crimen se le condenó á cadena perpétua, y cuyo hecho le ha servido para desenvolver la trama de su novela.

Así es que los personajes de Vega Armentero, son como dice muy bien el prospecto de la obra, más bien que producto de su rica imaginacion de novelador, parece como que han vivido y aun viven en un mundo real, que se les conoce, que se les siente, que evocan recuerdos de recientes trágicos sucesos y hieren la imaginacion con episodios que no es posible se olviden en mucho tiempo.

En cuanto al mérito literario de la obra baste saber que el Sr. Armentero es el autor de *La Ralea de la aristocracia*, *La Venus granadina*, *El fango de Boudoir* y otras mas que alcanzaron éxito fabuloso, y que en las páginas de su último libro campea el estilo bellísimo, fluido y brillante que tanto se nota en aquellos.

El precio de dicha novela, que forma un tomo de abundante y nutrida lectura, es de 2'50 pesetas y se vende en Madrid en casa de D. José Matarredona, Horno de la Mata, 5, principal.

—

Esta mañana á las 12 ha abandonado las aguas de este puerto el yacth inglés «Bridesmaid» que habia llegado el lunes.

—

En la tarde de ayer un jovencito que pasaba por la calle de Hannover tuvo la desgracia de caerse y fracturarse un brazo. Conducido á su casa fué curado por los médicos Sres. Farinós y Pons Alzina.

—

El martes por la noche, en el Ateneo Baleaar de Palma, D. José Gonzalez Cepeda concluyó la exposicion de su ponencia sobre la *Vida colectiva de Palma*. Hospitales y Casas de Beneficencia.

—

La procesion del Santo Entierro que debe tener lugar mañana, saldrá á las 8 de la parroquia de Santa Maria y seguirá el curso siguiente:

Plaza Constitucion, calle de Isabel II, Rector, San Roque, Buenaire, Hanover, Angel, Deyá, Plaza Arravaleta, Infanta, Anuncivay, Príncipe, Carmen, Arravaleta, Nueva, y Plaza Constitucion.

—

El domingo por la noche terminaron, en el Teatro-Circo Balear de Palma, las funciones que ha dado en dicho sitio una compañía de aficionados.

Antes de terminar la funcion se presentaron algunos agentes de orden público para embargar la taquilla por una deuda anterior; pero el beneficiado logró escapar á los ojos de lince de la policía sacando á salvo la recaudacion hecha.

—

Desde la tarde de ayer, durante toda la noche y hasta la hora de cerrar el presente número, ha estado cayendo una menuda lluvia, tan beneficiosa para los campos como molesta para los que deben transitar por estas calles de Dios que se ponen como no es decible.

—

Segun telegrama recibido del empresario de la compañía dramática que ha de actuar en el Principal durante la próxima temporada de Pascua, no le será posible llegar á esta ciudad hasta el jueves 10 del corriente inaugurando las funciones el domingo 13.

—

En el predio llamado *Son Negre* (Felanitx) vióse acometido un sujeto, en la noche del sábado anterior por un convecino suyo, que armado de una escopeta cargada de metralla disparó sobre él un tiro, intentando descerrajarle otro que no tuvo efecto por no obedecer el arma á los propósitos del agresor.

Fué detenido éste por la Guardia civil y aquel sufrió algunas heridas que hicieron temer por su vida, pero que felizmente le dejan ya, según dictamen facultativo, definitivamente fuera de peligro.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon», fondeado á la una y media de la tarde:

DE BARCEL^NA

D. Francisco Ramoneda, Ramon Santassusana, Juan Vila, Viuda de Tolin, Juan Cervera, Justo Fernandez, Eusebio Ventura, Ramon Homs y cuatro marineros de la Armada.—Total 12.

DE ALCUDIA

D. Antonio Capó, Lorenzo Capó, Francisco Lozano, Antonio Clement, Juan Billon y señora, Rafael Barceló, José Mulet, Antonio Fontanet.—Total 9.

Cartas particulares

«*Sr. Director de* EL LIBERAL.

Mahon.

El Congreso Internacional Americano reunido en Washington terminará sus tareas á fines del presente. Sus resoluciones, por lo que se sabe, tienen relativa importancia á excepcion del prinpicio de arbitraje para las cuestiones de carácter internacional de alcance inapreciable, si finalmente le aceptan las naciones representadas á la conferencia.

¡Cosa inesperada y que ha cogido á los n-americanos por sorpresa! En varios de los asuntos puestos á discusion, los delegados hispanoamericanos han recomendado al Congreso la adopcion de los convenios aprobados por sus naciones respectivas en distintas épocas, por juzgarlos aplicables á todos los paises de este continente. Esto equivale á decir que los pueblos hispanos tenian hecho con anterioridad, y hecho concienzudamente, lo que estos anglosajones creian haber originado ó iniciado.

Verdad es que el fin que persiguen los últimos es bien utilitario y mercantil, y que á él subordinan por de contado las cuestiones sanitarias, las de propiedad literaria y de derecho público, etc., que han debatido con profundidad de conocimientos los representantes de la América española, mientras que el caballo de batalla de los n-americanos ha sido el establecimiento de nuevas líneas de vapores subvencionados y construidos exclusivamente en los Estados Unidos, para que los astilleros y fábricas de hierro y acero de este país abunden en trabajo. Hasta cierto punto han conseguido su objeto, pues algunas naciones se muestran dispuestas á coadyuvar á este fin á expensas del erario público, aunque tampoco es de suponer que lo hagan por amor sino por ulteriores ventajas y conveniencias.

¿Resultarán perjudicados intereses creados con el establecimiento de nuevas comunicaciones marítimas entre la América del Norte y la del Centro y Sur? Es probable que algunas empresas europeas sufran algun quebranto si no se encontrasen en circunstancias de hacer concurrencia á sus nuevos competidores.

Pero el objeto principal de los n-americanos, el sueño de Mr. Blaine no se ha cumplido ni es probable que se cumpla; la proyectada union aduanera, en una palabra, es irrealizable. Los Estados Unidos país riquísimo mantiene un arancel tan alto que hace imposible la introduccion de ciertas mercancias y productos extranjeros. ¿Cómo, pues, es posible que supriman el suyo ó le reduzcan en beneficio exclusivo de las industrias americanas las naciones relativamente pobres de la América española?

Mas no se crea que el fracaso de la union aduanera haya desalentado á mister Blaine, lo que no ha conseguido por uń medio tratará de conseguirlo por otro, esto es, por tratados especiales que más se adapten á las condiciones y circunstancias de cada país; ya se anuncia que está dispuesto á admitir libre de derechos el azúcar del Brasil, de las Repúblicas de la América Central y Méjico, en cambio de abolir aquellas los derechos sobre determinadas manufacturas n-americanas. Por supuesto esto no reza con los azúcares de Cuba, pues con nosotros no va nada, aunque nuestro territorio está á las mismas puertas de los Estados Unidos. En cambio las lejanas islas Sandwich, que tambien producen azúcar, están representadas en la conferencia.

Para resumir: la reunion del Congreso Internacional que tanto ha preocupado á Europa, no producirá consecuencias políticas de ninguna especie, no será la causa de que se e tibien en lo mas mínimo las anchísimas y cordiales relaciones existententes entre las Repúblicas españolas y los Países europeos, porque aquellas no participan de las miras estrechas y egoistas de los angloamericanos; pero sería absurdo negar que se ha dado un gran paso para el aproximamiento comercial de todos los pueblos de este continente, y que el volúmen de los negocios tiene que aumentar necesariamente tan luego como se establezcan fáciles y rápidas comunicaciones. La reunion del Congreso, por otra parte, ha hecho abrir los ojos a los n-americanos, creidos que iban á encontrarse con personas de escasas luces á quienes manejarían a su antojo, cuando en realidad los estraños, no han hecho más que llegar y vencer, continuando dueños de la situacion por todo el tiempo que el Congreso esté reunido. Los laureles esta vez se los ciñe nuestra raza.

Nueva York, 15 de Marzo de 1890.

UN MAHONÉS.

SECCION CIENTÍFICA.

Agricultura

PRADOS ARTIFICIALES

ZULLA Ó CLOWER

I

En toda finca debe haber, para el debido equilibrio y para obtener la mejor combinacion y la mayor produccion posible, la siguiente distribucion del terreno:

Una cuarta parte de bosque.

Otra id. para cereales, diversos cultivos y huerta.

Otra id. de prados naturales y la última de prados artificiales.

No debe existir ni un solo metro cuadrado sin vejetacion, y hoy dia no se admiten los barbechos como regla general, sino el empleo de muchos, buenos y diversos abonos vejetales animales y minerales; que, combinados con una entendida rotacion de cosechas, hace que nunca se hallen inactivas las tierras y que por consiguiente siempre dén producto.

Los mejores autores de Agricultura afirman, que el arbolado es lo que dá mas utilidades, y que despues vienen los pastos para el ganado.

Cuantos mas árboles y mas ganado, mas abonos para el trigo y otros cultivos.

Podríamos obtener en Menorca muchos rendimientos con la mayor plantacion de árboles, higueras chumbas y viñas; pero á ello se oponen en primer lugar, además de los obstáculos materiales mas ó menos fundados, las preocupaciones y las condiciones morales de los cultivadores: no podemos pues contar con dichos productos, en la gran escala que sería de desear.

El inmenso porvenir de Menorca estriba únicamente en la agricultura é industrias derivadas, y depende de mantener muchísimo ganado y de que en lugar de dar los cereales y demas cultivos el seis por uno, obtengamos en muy buenas condiciones hasta el veinte por uno.

Todo, todo es factible cuando no faltan una gran energía y actividad, y cuando acumulemos para conseguir el objeto que se desea, la ciencia, el trabajo y todas las fuerzas y recursos, tanto morales como materiales.

El objeto de este escrito, es estimular y llamar la atencion de los propietarios y payeses, sobre la imperiosa necesidad de obtener todos los pastos posibles, cultivándolos con muchísimo esmero é inteligencia.

Tenemos en Menorca el inmenso beneficio de los prados naturales, pero esto no basta de ningun modo para el objeto que se desea: ademas, de que pueden faltar.

Contamos tambien con muchísimos productos que se pueden obtener, sembrando en secano una porcion de plantas; pero si bien esto es una gran ayuda, tampoco nos saca de apuros.

En EL LIBERAL del 17 del actual, pusimos lo siguiente:

"Col gigante, de hojas para el ganado.—Hállase expuesto un ejemplar, en La Vid, acreditado establecimiento de D. Manuel Beltran, calle Nueva n.° 29.

Traida la simiente de Barcelona, se sembró en el Retiro, propiedad de la Sra. D.ª Julia Vives, viuda de Saura.

Altura de 1,30 metros (6 y medio palmos.)

Diámetro de la copa 1'20 metros (6 palmos).

Peso 8 kilos (20 libras).

Hoy dia, no presenta la esbeltez, la lozanía, ni las dimensiones que cuando se hallaba en la tierra donde se sembró.

Resiste los vientos y las heladas: esta col, la remolacha y la alfalfa arbórea, son escelentes pastos desgraciadamente muy poco adoptados y apreciados en Menorca.„

La paja y residuos del trigo, cebada y otros cereales y plantas, son un ausilio que puede faltar en los años malos.

Granos, harinas y salvados, son los mejores alimentos; pero por su mayor coste y otras razones, solo debemos emplearlos en el cebamiento de los animales, cuando se van á vender ó matar.

Quedaría resuelto satisfactoriamente el problema de obtener muchas plantas alimenticias para las personas y animales, si en España dedicásemos nuestros desvelos á buscar, almacenar y distribuir en el riego, las muchísimas aguas de que se puede disponer.

En Canarias, se recogen muy bien las aguas; existiendo depósitos hasta de la gran cabida de 20 mil metros cúbicos.

No hay en Menorca, manantiales, arroyos, ni rios; pero, por ser el subsuelo de piedra, resulta muy fácil el recoger el agua de lluvia haciendo que corra por superficies muy bien dispuestas para dicho objeto.

¿Cómo podremos tener vejetacion en todos los terrenos, especialmente en aquellos, que se califican de estériles é impropios para cualquier clase de cultivos?

Esto se hace por medio de prados artificiales, que nos suministren abundantes pastos y forrages.

¿Dónde encontrar una planta que sea ventajosísima para dicho objeto, y que convenga muy bien al clima y tierras de Menorca?

No hay mas que estudiar detenidamente el folleto tan bien escrito por el Sr. D. Domingo Vidal y Vives, para ver que esa planta tan útil, es la Zulla ó Clower conocida en Botánica por el *Hedysarum coronarium*.

(*Concluirá.*)

Correo de hoy

Telegramas

Madrid 1.°, 7-30 n.

Senado.—En los pasillos de la Cámara y en el Salon de Conferencias reina gran animacion. Entrándose en el debate originado por la cuestion Daban, se leen el dictámen de la Comision y el voto particular del general Martinez Campos. Este lo defiende, diciendo que cumple con su deber interviniendo en el asunto por ser individuo de la Comision, sintiendo verse obligado á entrar en el debate. Dice que el acuerdo del Gobierno le impresionó tanto, que tiene la conviccion íntima de que falta á sus deberes.

Felicita al general Bermúdez Reina por su gestion en el Ministerio de la Guerra. Censura que el Gobierno haga una política inconveniente. Dice que la argumentacion del Sr. Montero Rios, casi le hubiera convencido si no tuviera conviccion profunda de que el Gobierno ha cometido una arbitrariedad. Elogia al general Daban, diciendo que es un general disciplinado, y que el único delito que ha cometido es buscar la mejora del ejército.

Cuando se presentó la cuestion de division de mandos, creyó el general Daban que se abandonaba al ejército y que no bastándole su opinion para combatir dicho asunto, la buscó entre sus amigos que fuesen generales, entre ellos el señor Rodriguez Arias. Dice que si éste creyera que existia delito, no le hubiese contestado. Pregunta por qué el general Rodriguez Arias sigue en la Capitanía general de Madrid y no se castiga el abandono en que dejado la cuestion. Se opone á los arrestos, creyendo mejor emplear castigos morales.

Niega que se tenga derecho para arrestar á generales que no conspiran, y repite que se debió amonestar al señor Rodriguez Arias. Lee los artículos 14, 49 y 99 del Código militar, que tratan de las faltas cometidas en funciones del servicio, para demostrar que el general Daban está bajo la jurisdiccion del capitan general de Castilla la Nueva. Explica que el arresto del señor Sanchiz se llevó á cabo con prévio acuerdo del general Cassola, que era ministro. Dice que la única víctima del acuerdo del Gobierno es el general Rodriguez Arias.

Sostiene que el ministro de la Guerra no debió someterse á la imposicion de sus compañeros de Gabinete, sino mandar que el capitan general procediera judicialmente contra el general Daban. Dice que ve la saña con que procede el Gobierno imponiendo al general Daban dos meses de arresto, cuando debió solo someterlo á un Consejo de Guerra. Censura que el señor Daban enviara su carta á los generales con mando, porque no podían contestarle. Defiende la inmunidad parlamentaria y examina la Real órden por la cual se impone un castigo al general Daban.

Dice que si hubiera venido á la Cámara el suplicatorio en forma, hubiera autorizado el procesamiento, porque así podía defenderse el señor Daban. Aconseja al Sr. Sagasta que retire la proposicion relativa á la division de mandos y dice que si se confirma el anuncio que hizo el Gobierno relativo al arresto del general Daban, traería discusiones peligrosas entre militares y civiles. Hace ver que mientras se castiga á los generales, se absuelve á los funcionarios civiles que cometen fraudes.

Dice que le une una gran amistad con el general Daban, recordando el servicio que éste le prestó en Sagunto. Añade que si Daban cometiera un delito que mereciera la última pena y fuera él el juez, como tal firmaria la sentencia y luego diria á la reina; «Nada os he pedido hasta ahora; concedeme el indulto del general Daban.» Senado español, exclama, hoy os arrancan un compañero; mañana otro Gobierno echará á otros. Oponeos con vuestros votos á semejante arbitrariedad. Termina diciendo: Sabeis dejar á los tribunales que juzguen un delito, y á la reina regente debeis dedicar aplausos por ejercitar la prerrogativa del indulto. (Aplausos en los bancos de las minorias.)

Se concede la palabra al general Jovellar para alusiones pero éste no considera oportuno el momento y pide que se le reserve el uso de la palabra. Ha añadido que no estaba enteramente conforme con las doctrinas del general Martinez Campos y dice que su discusion no obedece á la cuestion Daban. El general Martinez Campos dice que las palabras del general Jovellar demuestran que no estaban de acuerdo, ni siquiera conjurados, como se ha dicho.

El Sr. Montero Rios impugna el voto particular del general Martínez Campos. Lamenta siendo civil, que se vea obligado á intervenir en asuntos militares y en cuestiones de disciplina.

Examina el aspecto jurídico de la cuestion y sostienen que el mando superior del ejército corresponde al rey, y al ministro de la Guerra en su nombre. Cita un decreto de 1885, en el cual se concede al ministro de la Guerra que mande el ejército y la autoridad para imponer correctivo, principalmente sobre los asuntos políticos. Recuerda otras disposiciones que autorizan que se detenga á los militares que se mezclen con la política, dando cuenta al ministro de la Guerra.

Cita el artículo 307 del proyecto de reforma de la ley de justicia militar votado por el Senado. (Varios senadores: ¡Eso no es ley.) El Sr. Montero Rios: Lo cito como una opinion del Senado. Dice que la Cámara tiene el deber de otorgar el arresto del general Daban, respetando la esfera de accion del Gobierno. Dice que las Cámaras deben dejar de ser antiguos asilos de la inmunidad, pues de 1845 se han pedido 254 suplicatorios para procesar á otros tantos representantes del país, concediéndose solo 24.

El Sr. Montero Rios cita un artículo adicional del Código que autoriza la concesion de imponer castigos sin procedimiento. Hace constar que el general Martinez Campos censura que el general Daban dirigiera su carta á los generales que mandan fuerzas. Se ocupa de la inmunidad de las Cámaras, defendiendo la opinion del Gobierno en este asunto. Afirma que el Sr. Puigcerver habría impuesto un correctivo al magistrado que hubiese escrito contra el Congreso por la cuestion de las Audiencias suprimidas. (Un senador: Siendo diputado, no. Otros: sí).

—=—

Paris 1.°, 7 n.

El periódico «Le Temps», ocupándose de la cuestion Daban, censura la conducta de los personajes de la oposicion, atacando al general Martinez Campos. Añade el citado periódico, que el señor Sagasta presta un verdedero servicio á España al adoptar la actitud en que se ha colocado «castigando al fanfarron que pretende resucitar los pronunciamientos.» Termina diciendo que la medida tomada por el señor Sagasta no será el grano de arena que haga caer al ministerio liberal.

—=—

Berlin 31, 11 n.

No se ha confirmado el rumor de haberse desarrollado el cólera en Alejandría.

Dicen de Lisboa que un grupo situado frente á la redaccion de «O Seculo», ha dado gritos de «Viva la República», siendo dispersados por los agentes del gobierno. Hay que lamentar varios heridos.

Aquí se ha dado la consigna de conceder gran libertad de palabra en las reuniones obreras, disolviéndolas solo en caso de injurias al emperador, á las autoridades, excitacion al ódio y abolicion del capital. Esta consigna se juzga como una prueba contraria á la ley sobre los socialistas.

—=—

Paris 1.°, 11 35 m.

El grupo de diputados independientes publicará en breve un manifiesto dirigido al país, en cuyo documento se hará constar que respetan la voluntad nacional, expresada por medio del Sufragio universal. Tambien se manifiestan conformes con las actuales instituciones de Francia.

El programa abarca además la nivelacion de los presupuestos, rechazando el establecimiento de nuevas contribuciones y la contratacion de empréstitos, adoptando el criterio proteccionista en materias económicas.

Segun telégrama recibido de Kotonou, las tropas francesas se han apoderado de las aldeas de Mitro, Doyla, Zougue, Tacauli y Gleone pertenecientes al reino de Dahomey, las cuales han sido incendiadas.

Dícese que los alemanes están haciendo el contrabando de guerra, facilitando á los dahometas fusiles perfeccionados.

Anoche circuló el rumor de haberse recibido un telégrama de Milán comunicando que el célebre compositor Saint-Saens se hallaba en Venecia.

Hasta ahora no se ha podido comprobar la veracidad de dicha noticia, que se cree destituida de fundamento.

Han llegado á esta capital, procedentes de Berlin, los delegados franceses que han asistido á la conferencia obrera.

Lyon.—En una reunion celebrada en el local de la Bolsa del Trabajo, á la cual asistieron más de mil obreros, se ha acordado cooperar á la proyectada manifestacion obrera del 1.° de Mayo. Los oradores que usaron de la palabra estuvieron todos conformes en pedir que la jornada diaria sea de ocho horas, y que se evite cualquier tumulto.

Cette.—Esta noche debe celebrarse un gran *meeting* convocado por los obreros revolucionarios sin distincion de escuelas, al objeto de acordar los medios conducentes á que se realice de un modo solemne la manifestacion obrera del 1.° de Mayo.

Tolon.—A bordo del acorazado «Duguesclin» hizo explosion un obús, resultando gravemente herido un marinero.

Lóndres.—Se calcula en 20.000 el número de los obreros zapateros que actualmente se hallan en huelga.

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Miguel Sbert, 2 carneros.
Para Jaime Olives Pons, 2 carneros.
Para Sebastian Olives, 4 carneros.
Para Francisco Pons, 9 carneros.
Para Pedro Palliser, 4 carneros.
Para Miguel Olives Verger, 4 carneros.
Para José Sintes, 3 carneros.

BOLSA DE MADRID

2 de Abril 4 t.

4 por 100 interior.	75·300
4 por 100 amortizable. . . .	88·600
Billetes Hipotecarios de Cuba	106·500

Casino El Progreso

El proximo domingo á las 4 de la tarde, tendrá lugar la votacion para elegir la Junta directiva en conformidad á lo prevenido en el Reglamento.

San Luis 2 de Abril 1890.—P. A. de la J.—El Secretario Francisco Perez.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL.

Madrid 2 5 45 t.

En el Congreso la Comision se opone á que se aumente el número de diputados de Ultramar.

En el Senado se prolonga la cuestion Daban. El general Salcedo se ha adherido á la carta publicada por el primero.

La conferencia internacional de Berlin ha nombrado la mesa.

Las huelgas se propagan en Alemania.

El czar de Rusia está enfermo.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

Fábregues imp., Nueva 25, Mahon